



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA054-14**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del **veintinueve de abril de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1 2012 ↗



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA054-14

1. **Proyectos de Minuta de las Sesiones siguientes:**
  - a. Tercera Urgente celebrada el 24 de enero de 2014;
  - b. Segunda Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2014;
  - c. Cuarta Urgente celebrada el 19 de marzo de 2014; y
  - d. Tercera Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2014.
  
2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban encargadurías de despacho y prórrogas de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**
  
3. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba comisionar a diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**
  
4. **Presentación de los siguientes informes:**
  - a. De Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2014;
  - b. Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al primer trimestre de 2014;
  - c. Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a marzo de 2014;
  - d. De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a marzo de 2014;
  - e. De Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a marzo de 2014; y
  - f. De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo de 2014.
  
5. **Asuntos generales.**

La Presidenta de la Junta, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA054-14

1. **Proyectos de Minuta de las Sesiones siguientes:**
  - a. Tercera Urgente celebrada el 24 de enero de 2014;
  - b. Segunda Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2014;
  - c. Cuarta Urgente celebrada el 19 de marzo de 2014; y
  - d. Tercera Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2014.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma a las minutas identificadas con los incisos a), b) y d) de la Oficina de la Presidencia de la Junta.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO  
JA042-14**

**PRIMERO.** *Se aprueba por unanimidad las minutas de las siguientes sesiones:*

- a) Tercera Urgente, celebrada el 24 de enero de 2014.
- b) Segunda Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2014.
- c) Cuarta Urgente, celebrada el 19 de marzo de 2014.
- d) Tercera Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2014.

*Con observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de la Junta.*

**SEGUNDO.** *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

**TERCERO.** *El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.*

2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban encargadurías de despacho y prórrogas de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo de la Oficina de la Presidencia de la Junta, de la Secretaría Administrativa y de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, de Asociaciones Políticas y de Participación Ciudadana.



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA054-14

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO**  
**JA043-14**

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad la procedencia de las encargadurías de las y los siguientes funcionarios de la siguiente forma:

No.	FUNCIONARIO	ENCARGADURÍA	DIRECCIÓN DISTRITAL
1	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Coordinador Distrital	VI
2	Roberto Francisco Hinojosa Frias	Coordinador Distrital	XII
3	Olivia Rodríguez Martínez	Coordinador Distrital	XXVI
4	Ana Luz Ross Tejada	Coordinador Distrital	XXIX
5	Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Coordinador Distrital	XXX

Las cuales tendrán una vigencia de del 1° de mayo al 29 de julio de 2014, periodo que podrá concluir en una fecha previa en caso de que estas plazas se ocupen por alguno de los mecanismos establecidos en la normativa. De conformidad con el dictamen anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** Se aprueba por unanimidad la procedencia de las prórrogas de los funcionarios siguientes:

No.	FUNCIONARIO	ENCARGADURÍA	VIGENCIA
1	Jesús Reyes Arista	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información (UTSI)	Del treinta de abril al veintiocho de julio de dos mil catorce.
2	Jorge Adrian Miranda Torres	Jefatura de Departamento de Seguimiento de Evaluación Operativa (DECEyEC)	Del treinta de abril al veintiocho de julio de dos mil catorce.
3	Mauricio Castorena Zanella	Coordinador Distrital (Dfo. III)	Del dos de mayo al treinta de julio de dos mil catorce.

El periodo podrá concluir en una fecha previa en caso de que estas plazas se ocupen por alguno de los mecanismos establecidos en la normativa. De conformidad con el dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, realice la notificación y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho y prórrogas autorizadas.

**CUARTO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA054-14

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba comisionar a diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de la Junta y de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y la de Asociaciones Políticas.

El **Secretario Ejecutivo**, comentó que derivado de las necesidades del servicio que se requiere mediante oficio de la Secretaría Ejecutiva 938 y en término de lo previsto por los artículos 29, 34 y 35 del Estatuto del Servicio Profesional solicitó la sustitución de un funcionario por otro. Lo anterior a efecto de que se puedan cubrir las necesidades de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO**  
**JA044-14**

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad comisionar a partir del primero de mayo de la presente anualidad y hasta la conclusión de las actividades que originan las mismas, a los siguientes funcionarios:

Nº	Nombre	Cargo y Adscripción Actual	Área de la Comisión
1	Franisco de Jesús Enrique Sibra	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital X	
2	Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital XXIII	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
3	David González González	Líder de Proyecto Dirección Distrital XVIII	
4	Julio César Arango Sancedo	Líder de Proyecto Dirección Distrital XX	
5	Guadalupe Moreno García	Secretario Técnico Jurídico Dirección Distrital XXXV	

De conformidad con el dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Con observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de la Junta, la Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Participación Ciudadana.

**SEGUNDO.** Se Instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción IV del Estatuto y notifique el resultado del presente Acuerdo a los



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA054-14

*funcionarios comisionados así como a las unidades administrativas involucradas en dichos movimientos.*

**TERCERO.** *Se Instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con sus anexos y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

**4. Presentación de los siguientes informes:**

- a. **De Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2014;**
- b. **Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al primer trimestre de 2014;**
- c. **Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a marzo de 2014;**
- d. **De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a marzo de 2014;**
- e. **De Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a marzo de 2014; y**
- f. **De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo de 2014.**

La **Presidenta de la Junta**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados e instruyó remitir al Consejo General para su conocimiento los informes listados en los incisos a) y b), quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF032-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2014 y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF033-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto correspondiente al primer trimestre de 2014, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.
JAINF034-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA054-14**

	<i>contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a marzo de 2014.</i>
<b>JAINF035-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a marzo de 2014.</i>
<b>JAINF036-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a marzo de 2014.</i>
<b>JAINF037-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo de 2014.</i>

**5. Asuntos Generales.**

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las doce horas con once minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**

EGO/yvd.